



Tribunal Calificador de las pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Escala Técnica o de Mando, Categoría de Inspector, Grupo A, Subgrupo A1, convocadas mediante Orden 3200/2024, de 11 de diciembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M. de 26 de diciembre; corrección de errores en el B.O.C.M. de 13 de junio de 2025), modificada por Orden 2954/2025, de 19 de diciembre, de la mencionada Consejería (B.O.C.M. de 12 de enero de 2026)

De acuerdo con lo dispuesto en la base séptima, apartado 1, punto 1.2.2, de la aludida Orden 3200/2024, de 11 de diciembre, teniendo en cuenta la redacción de aquel punto que consta en el apartado primero de la corrección de errores de esa Orden que fue publicada en el B.O.C.M. del día 13 de junio de 2025, así como de conformidad con lo determinado en la base séptima, apartado 1, puntos 1.3 y 1.6, de la ya reiterada Orden de convocatoria, en consonancia con lo estipulado, igualmente, en el artículo 63 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda (B.O.C.M. de 14 de mayo), por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, por parte del enunciado órgano colegiado, designado mediante Resolución de 5 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 22 de enero de 2026), y cuya composición fue modificada por Resolución de 11 de febrero de 2026, del expresado Centro directivo (B.O.C.M. de 13 de febrero), se comunica a esa Dirección General, para que proceda a su adecuada publicidad a través de los medios pertinentes, la convocatoria de las personas aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición del referido proceso selectivo, para la realización, en sesión pública ante el presente Tribunal, de la **lectura del segundo ejercicio** de dicha fase, en los términos que se detallan a continuación:

- **LUGAR:** Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, Paseo del Río, número 1, 28224, Pozuelo de Alarcón (Madrid) – Sala Gobelás
- **DÍA Y HORA:**

DÍA Y HORA: MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2026, A LAS 16:00 HORAS		
PERSONAS ASPIRANTES CONVOCADAS		
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	TURNO (*)
SEGURA GONZALEZ, ALFONSO	***6080**	P1
SOLER ZIMBRELO, AITOR	***3299**	P1
YAGÜE SANCHEZ, SERGIO ROBERTO	***0489**	P1
HERRAN SOUTO, AGUSTIN DE LA	***9192**	P2
IZQUIERDO HERNANDO, CESAR	***1243**	P2

(*) TURNO:

P1 = Promoción Interna (Funcionario carrera Comunidad de Madrid)

P2 = Promoción Interna (Funcionario carrera artículo 55 Ley 1/1986, de 10 de abril)

Para su identificación, las personas aspirantes convocadas habrán de presentar, inexcusablemente, el original de su documento nacional de identidad, en soporte físico o digital en su versión "DNI COMPLETO", de su carné de conducir o de su pasaporte, únicos documentos válidos para acreditar su identidad. En caso de presentar el documento nacional de identidad en soporte digital, la identificación de las personas convocadas quedará supeditada al correcto funcionamiento de los dispositivos móviles, a la disponibilidad de conexión a internet y al acceso en tiempo real a los sistemas de verificación de la Dirección General de la Policía.



No se permitirá la realización de la lectura del señalado ejercicio a las que no presenten alguno de los anteriores documentos originales, salvo en los casos en que concurran provistas de un documento oficial que acredite su sustracción o pérdida. En este supuesto, la corrección y calificación del ejercicio leído por la persona aspirante quedará supeditada a la ulterior comprobación de su identidad por parte del órgano de selección.

En Madrid, a fecha de la firma

LA SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL

Firmado por GARCIA RODRIGUEZ
[REDACTED] día
27-04-2026 a las 08:23:30 con
un certificado emitido por AC
Sector Público